INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No.

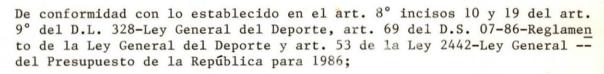
0399-AD-86



Visto el expediente № 5260, presentado por la Federación Peruana de Motociclismo, en el sentido de que el señor KAZUO OIWAKE, ciudadano - de nacionalidad japonesa, hace donación de una motocicleta marca HONDA modelo XLR 250 R., con destino a la Federación Peruana de Motociclismo referida en la carta de donación;

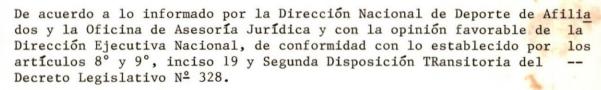
CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Peruano del Deporte y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo al inciso 19 del artículo 9° del Decre to Legislativo Nº 328-Ley General del Deporte, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales ó jurídicas é instituciones deportivas nacionales ó extranjeras;



De acuerdo al art. 8° de la Ley General del Deporte, el Instituto Peruano del Deporte tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa, forma pliego presupuestal propio, pudiendo expedir --Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de -donación en el extranjero;

Que, la persona natural residente en el Japón, señor KAZUO OIWAKE, está donando una motocicleta marca Honda modelo XLR 250 R. con destino a la Federación Peruana de Motociclismo;



SE RESUELVE:

Artículo Primero. - ACEPTAR la donación que efectúa el señor KAZUO -OIWAKE de nacionalidad japonesa, consistente en una
motocicleta marca Honda, modelo XLR-250 R., chasis № MD 16-10046, -color blanco rojo año 1986, para la práctica del deporte de Motocross,
con destino a la Federación Peruana de Motociclismo y que pasará a incre
mentar el Patrimonio del Instituto Peruano del Deporte; debiéndose -despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional -Jorge Chávez.







//..

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE







RESOLUCION No.

0399-AD-86

Lima, 18 de Agosto de 198.6

11 ...



Artículo Segundo. - TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la Comisión Bicameral de Presupuesto, Congreso de la República, Contraloría General y la Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, dentro de los diez días calendarios siguientes a su expedición.

Registrese y Comuniquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO Jefe del IPD

CMS: DINADAF.

JEFATURA

OCD:cg.

Res 0399 -WSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE Dirección Ejecutiva 160

PERUAND INSTITUTO DEL DEPORTE

ASUNTO:

Donación del señor KAZUO O IWAKE del Japón, para la Federación -Peruana de Motociclismo.

INFORME Nº 284 -OAJ-86

AL SENOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

- Mediante expediente de registro N°. 5260 la Federación Peruana de Motociclismo manifiesta que el señor Kazuo -Oiwake, ha realizado la donación consistente en una motocicleta marca Honda modelo XLR.250 R., con destino a la Federación Peruana de Motociclismo, referido en la -Carta de Donación. El IPD y las organizaciones integran tes del Sistema Deportivo de acuerdo à los incisos 10° y 19° del Art. 9° del Dec. Leg. 328 están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales ó jurídicas y-de instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8º del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía normativa, econômica, técni ca, financiera y administrativa y forma pliego presupues tal propio, debiendo expedir Resolución Administrativade aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.
- 2 .-Esta OAJ opina procedente aceptar la donación efectuadapor el señor Kazuo Oiwake, consistente en:
 - Una motocicleta marca Honda, modelo XLR-250 R., cha sis N°. MD 16-10046, color blanco rojo año!

con destino a la Federación Peruana Motociclismo, para ser utilizado en la práctica del deporte de Motocross, - la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chavez". Asimismo esta - Jefatura recomienda que el contenido de la Resolución de Aceptación de las mencionadas donaciones sean transcritas a la Comisión Bicameral de Presupuesto, Congreso de la República, Contraloría General y la Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, den tro de los diez días de su expedición, en aplicación delo dispuesto en los incisos 10° y 19° del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328 Ley General del Deporte y Art. 69de su Reglamento aprobado por D.S. N°. 07-ED-86 y Art. 53 de la Ley 24422 del Presupuesto de la República para --19861

ASESORIA

TURIDICA

PD

Lima, 14 de Agosto 1986

0AJ/86 TVM/sm Exp. 5260 Atentamente.

CORO VILLAVIOENCIO MURILLO Abogado Jefe Oficina de Asesoria Jurídica

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE





INFORME № 349 -DINADAF-86

DE

: DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

A

: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

ASUNTO

: DONACION

onal de Deporte

FECHA

: LIMA, 11 DE AGOSTO DE 1986

Me dirijo a usted, a fin de adjuntar al presente el expediente Nº 5260, sobre la donación que efectúa el señor KAZUO OIWAKE de -- nacionalidad japonesa, consistente en una motocicleta marca Honda modelo XLR.250 R., en favor de la Federación Peruana de Motociclis mo, contando con la opinión favorable de esta Dirección Nacional.

CMS:DINADAF.

c.c.: Dep.

Arch.

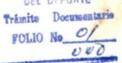
()

tentamente.

Arg. CARLOS MORA SALA Director Nacional de Deporte de Afiliados

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T			
INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FÍSICA Y DEPORTES	NOMBRE: / 46 3 /8 NUME	RO	
-INRED-	FED, PEL, MOTOCICLISMO	200	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	OF. Nº 160-FPM-86 de 04-8-86		
Fecha de INGRESO: 05/8/86	ASUNTO:		
Hora: 3.35 per	Solicita aceptación a donación de Ol Motocicleta Marca Honda, que		
Numero de Folios: (03) TEES	Japonés, que participó en el Incas lally, con dicha Motocicleta.		
Registrado por: Pano			
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR No.		
Remitido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	folio	
Recibido por:	Observaciones:		
Fecha Hora	Observaciones;	5	
F a:	ANTECEDENTES INFORMAR No.		
Remitido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	folio	
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR		
Fecha Hora	Observaciones:	4	
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR No.		
Remitido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	folio	
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR		
Fecha /5/8/86 Hora 3.10	De Adjuste Pres Res 12/4 2xts 5260	3	
Pase a: OAF	ANTECEDENTES INFORMAR No.		
Remitido por:		No. de folio	
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR		
Fecha /5/5/ Hora /800	Observaciones:	2	
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR No.		
DINADAF	ARCHIVO PREP. RESPUESTA	No.	
Remitido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de folio	
Recibido por	AUTORIZACION TRAMITAR	03	
Fecha Hora Hora	Observaciones:	1	

ï





INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FEDERACION

PERUANA

DE

MOTOCICLISMO



Lima, 04 de Agosto de 1986

Instituto Peruano del Deporte Tramite Documentarie y Archive

0 5 AGO. 198

Hora 3:33 Firma .

5260

Señor Jaime Andrade Mendoza DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS a.i. Presente .-

Sr. Director:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que el Sr. KAZUO OIWAKE ciudadano Japonés, participante del INCAS RALLY 1,986, con pasaporte Nº MH-1418024 está Donado a la Federación -Peruana de Motociclismo Una Motocicleta:

Marca

HONDA

Modelo

XLR-250-R

Nº Chasis :

MD16- 1004674

BLANCO-ROJO

Año

1,986.

La que ingresó al país con Internamiento Temporal según nuestro OF. № 073-FPM-86 del 18.3.86 para partivipar en el INCAS RALLY citado.

Agradeceremos aceptar la presente Donación a la F.P.M. mediante la cual se regularizará su Ingreso Temporal a Ingreso Permanente mediante la Resolución de Aceptación de Donación que le Solicito agradeciendole sea estimada en la brevedad posible para recoger la citada Motocicleta de los Depositos de la Firma INOUE CARGO.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima,

ALBERTO PARODI FERNANDEZ PRADA PRESIDENTE



MOUE CARGO

SERVICIOS DE CARGAS Y EMBALAJES

Colmena 611 - Of. 41, 4° Piso - Telfs. 286706 - 278386

Lima, 10 de Julio de 1986

Instituto Peruano del Deporte Tramite Documentarie y Archivo 4739 1 D JUL. 1986

Señores Instituto Peruano del Deporte Puerta 29 Estadio Nacional Lima-Perú

ATENCION: SR. CARLOS MORA

Muy señor nuestro:

Por intermedio de la presente nos es muy saludarlos y a la vez hacerle llegar la carta de Donación del Sr. Kazuo Oiwake de una motocicleta HONDA XLR 250R, recepcionada en nuestra Sucursal en Tokyo-Japén.

Sin otro particular, y esperando lo encuentre conforme, quedamos de Usted.

Muy atentamente,

German Ganaha Gerente Comercial

GG/dm.

ADJUNTO: 1 CARTA

LOS ANGELES:

INOUE TRAVEL SERVICE 5920 Hollywood Blvd Suite 101 Hollywood Ca 90028 Telf (213) 463 1196

8F Sanoya Bldg. 9-11, 6-Chome Ginza Chuo-Ku 104 TOKYO - JAPAN Telf. (03) 574-7711-2 OKINAWA:

REPRESENTATIVE Nansei Kankoo Hotel Nahashi Kokusay Doory Telf. (0988) 583616

TERRESTRE INSTITU DEL

AEREO

MARITIMO

DEL Trimite FOLIO :

Tramite FOLIO

Trámito Documentario
FOLIO No 03
TRES

Tokyo, 25 de Junio de 1986

Señores Instituto Peruano del Deporte Puerta 29 Estadio Nacional Lima-Peru

ATENCION: SR. CARLOS MORA

Estimado Sr. Mora:

Después de haber tenido la oportunidad de participar en el reciente INCA RALLY, desarrollado en vuestro país quiero manifestarle mis felicitaciones por el desarrollo de este importante evento y además expresarles mi agradecimiento por las atenciones brindadas.

Como Usted sabe, Sr. Mora, participe en dicho evento sobre una motocicleta HONDA XLR 250R. hecho en el Japón, desgraciadamente sin mucha fortuna, pero el sólo hecho de competir es muy satisfactorio para todo deportista.

Por todas las atenciones recibidas deseo donar la motocicleta en mención a la Federación Peruana de Motociclismo para la Práctica de Enduro y Motocross.

Sin otro particular le reitero los sentimientos de mi estima y especial consideración.

Atentamente,

KAZUO OIWAKE